

Código de Conducta

Índice



Palabras del Gerente General

En Pampa entendemos que la integridad es uno de los pilares que garantizan el desarrollo sostenible de nuestros negocios. Consideramos que el respeto y la ética marcan la manera en la que nos conducimos y nos lleva a ser una de las compañías líderes del sector energético.

El compromiso con hacer las cosas bien está plasmado en nuestro Código de Conducta. Es la guía que nos permite tomar decisiones honestas en nuestras actividades cotidianas y en la forma en que llevamos adelante nuestros desafíos. Por eso es importante que lo conozcas, lo respetes y lo pongas en práctica.

Los principios que encontrarás en este documento son la base para garantizar un servicio de excelencia a nuestros clientes y para forjar las relaciones con nuestros proveedores, colaboradores, accionistas, autoridades, organizaciones intermedias y nuestra comunidad.

Te invito a recorrer la nueva versión del Código de Conducta que inspira nuestro accionar y refleja la manera en la que hacemos las cosas en Pampa.

Cordialmente,



Gustavo Mariani
GERENTE GENERAL

Principios que nos guían



A través de nuestra visión, misión y valores expresamos cómo trabajamos en Pampa. Dichos principios guían nuestro comportamiento y son las bases fundamentales para las decisiones que tomamos.

VISIÓN

Ser una compañía emblema del sector de energía en Argentina, reconocida por su compromiso, excelencia operativa y crecimiento continuo.

MISIÓN

Desarrollo de las personas, inversiones productivas en el país y máximos estándares basados en valores éticos, que integran y logran un desempeño sustentable.



VALORES

En Pampa tenemos un fuerte compromiso con la honestidad, el respeto y la ética. Es nuestra esencia y se encuentra reflejada en nuestros valores:



Responsabilidad

Alentamos el respeto hacia la diversidad, la comunidad y el medio ambiente, asumiendo un compromiso con el presente y con el futuro.

Trabajo en equipo

Superamos los desafíos trabajando en equipo e impulsando al máximo las capacidades de cada persona.



Integridad

Respetamos la transparencia como garantía de un crecimiento sano y sostenido.

Excelencia

Buscamos la mejora constante, para lograr resultados concretos que tengan impacto positivo en la sociedad.

Espíritu emprendedor

Promovemos el desarrollo y la creatividad.



Nuestro adn



ACTITUD PAMPA

En Pampa asumimos una actitud entusiasta y optimista para alcanzar nuestras metas. Trabajamos con pasión, disfrutando lo que hacemos y emprendemos cada desafío con perseverancia y profesionalidad.

Gestionamos el cambio con flexibilidad y rapidez, inclusive en situaciones ambiguas e inciertas. Nos desafiamos de manera continua para incrementar nuestra capacidad individual y organizacional. Abrazamos la transformación digital para brindar soluciones que mejoren nuestros resultados.

Percibimos oportunidades para mejorar nuestros procesos, operaciones y negocios antes que otros. Analizamos con profundidad y decidimos con agilidad e innovación. Contribuimos al crecimiento de las comunidades a las que orgullosamente pertenecemos.

Definimos y ejecutamos planes de acción que nos permitan alcanzar todo lo que nos proponemos. Buscamos la excelencia cuidando la calidad, eficiencia e integridad de

los procesos para cumplir con los compromisos asumidos. Aseguramos el crecimiento sustentable, evaluando el impacto de nuestras acciones en los recursos económicos, sociales y ambientales.

Generamos un clima de mutua colaboración y empatía. Valoramos la diversidad de ideas para enriquecer el trabajo en conjunto. Facilitamos la interacción entre áreas para generar sinergias que nos permitan lograr mejores resultados.

Conocemos nuestras fortalezas y áreas de mejora, aprendiendo de nuestros aciertos y errores. Gestionamos nuestras emociones y las de nuestros equipos. Lideramos con el ejemplo, brindando claridad y dirección, generando un ambiente de trabajo saludable.

Promovemos la escucha activa y la participación, dando feedback e impulsando una cultura de aprendizaje. Visualizamos el futuro, asumimos la responsabilidad por los resultados y tomamos decisiones basadas en datos.

Nuestro código



La ética y los valores guían nuestro desempeño en Pampa.

El Código es el sostén de nuestra cultura, basada en la ética e integridad. Es un recurso fácil de utilizar y que nos ayuda a tomar buenas decisiones. Si bien no cubre en detalle todos los temas o situaciones que pudieran presentarse, debemos utilizarlo siempre como referencia para todas nuestras acciones.

El Código aplica a todos los que conformamos Pampa, independientemente de nuestra jerarquía. Esto incluye a nuestras subsidiarias (y las subsidiarias de éstas), miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, becarios, pasantes y todos aquellos que operan y trabajan en nombre de Pampa.

Qué se espera de nosotros



Somos responsables de poner en práctica una **cultura basada en nuestros valores**. Por eso **es importante que conozcamos, respetemos y cumplamos con el Código** y demás normas y procedimientos vigentes en Pampa. Nuestro éxito en el trabajo depende de nuestra capacidad de tomar decisiones basadas en nuestros valores, debiendo siempre actuar con total honestidad e integridad.

En nuestro trabajo podemos encontrarnos con situaciones en las que no sabemos cómo actuar. Si no estamos seguros de cómo debemos conducirnos, podemos buscar orientación en este Código, acudir a nuestro líder y, si aún tenemos dudas o no estamos seguros de la respuesta recibida, consultar al Comité de Ética.

Para identificar si alguna actividad que estamos por llevar a cabo podría ser contraria al Código podemos preguntarnos si nuestra conducta:

- ¿Podría ser vista como deshonesto, ilegal o poco ética?
- ¿Podría perjudicar la imagen o reputación de Pampa?
- ¿Podría dañar a otras personas?
- ¿Me sentiría avergonzado de escuchar o leer públicamente lo mismo sobre mí?

Si la respuesta a cualquiera de estas preguntas es “sí” o “quizás”, entonces existe la posibilidad de que nos enfrentemos a un potencial problema o accionar incorrecto. El **diagrama ético** que encontrarás en este documento puede ayudarnos a identificar la mejor manera de actuar.

Si bien todos somos responsables de cumplir con las disposiciones del Código, los directores, gerentes, jefes y supervisores tienen una **responsabilidad mayor** dado que son los embajadores y promotores de los valores en los equipos de trabajo. Es por ello que deben:

- **Dirigir con el ejemplo y alentar al equipo a actuar con integridad.**
- **Garantizar una comunicación abierta, creando un entorno propicio para que todos los colaboradores puedan realizar cualquier consulta que tengan sobre el Código.**
- **Fomentar el reporte de potenciales irregularidades, incluyendo incumplimientos del Código o de cualquier otra norma.**

Del mismo modo, **no debemos encubrir o ignorar un incumplimiento** (real o potencial) de las normas de Pampa como así **tampoco tomar represalias** contra quien plantee la existencia de un problema.

Comparto mis inquietudes y expreso mis preocupaciones



Somos responsables de crear una cultura que escucha activamente nuestras preocupaciones cuando vemos o sospechamos algo que puede ser perjudicial para Pampa.

Existe la posibilidad de que durante el desarrollo de nuestras tareas nos encontremos ante situaciones que no estén de acuerdo con el Código. Cuando esto suceda, debemos reportarlo. Es importante que nos involucremos y participemos activamente en la creación de una cultura íntegra y honesta, que contribuye a la reputación y calidad de nuestro trabajo y buen nombre, siempre en un ambiente de trabajo saludable, respetuoso y ameno.

Como integrantes de Pampa tenemos el deber y la obligación de comunicar de forma inmediata cualquier sospecha o conocimiento de infracciones al Código u otras normas para que las mismas puedan ser adecuadamente tratadas.

Existen diversas maneras de reportar. Si no te sentís cómodo o seguro para hablar con tu líder, tenés a tu disposición otros canales que son gestionados por un proveedor externo.

Son confidenciales, te permiten permanecer anónimo y están disponibles las 24 horas, los 7 días de la semana:



Sitio web:

<https://etica.resguarda.com/pampa>



Mail:

etica.pampa@resguarda.com



Whatsapp:

54 11 5365 8978

Si preferís hablar con un operador, podés hacerlo de lunes de viernes de 8 a 22hs. a los siguientes números de teléfono:



Líneas gratuitas:

0800 999 4636

0800 122 7374

En Pampa tomamos muy en serio todos los casos que se reportan: investigamos todas las denuncias de manera confidencial y profesional conforme el **Procedimiento de Actuación ante Denuncias**. Por eso, es muy importante que no investigues por tu cuenta.

Puede ser que durante una investigación sea necesaria tu colaboración, ya sea participando en entrevistas, proveyendo información necesaria para el análisis del caso u otro tipo de interacción. Es nuestra responsabilidad y obligación como integrantes de Pampa cooperar en todo lo que nos sea solicitado en el marco de una investigación, guardando siempre la confidencialidad.

Si tenés alguna duda o consulta o querés saber más comunicate con alguno de los integrantes del **Comité de Ética** para que te asistan o bien escribí a etica@pampaenergia.com.

Sin represalias

En Pampa protegemos a quien reporta una conducta indebida y no permitimos las represalias hacia quien denuncia. Todo empleado (sin importar su jerarquía) que haya tomado represalias podría estar expuesto a sanciones disciplinarias.

Esperamos que consultes o plantees tus dudas acerca de una acción o situación que consideras inapropiada. Es importante que todos podamos expresar nuestras inquietudes libremente.

Somos respetuosos



Fomentamos un entorno inclusivo, positivo, ameno y de cooperación. Somos responsables, nos tratamos con respeto y actuamos con honestidad y dignidad.

Relaciones en el ámbito del trabajo

Nos comprometemos a mantener un ambiente de trabajo libre de cualquier conducta agresiva y del uso de lenguaje o gestos obscenos, groseros, violentos o simplemente ofensivos.

Nuestras conductas y relaciones se basan en el respeto, la educación, la transparencia, la honestidad y la responsabilidad, tanto al compartir nuestras ideas como al recibirlas de otros.

Igualdad y no discriminación

Somos responsables de crear y mantener un ambiente donde podamos desarrollarnos libremente. Para ello,

debemos tratarnos con respeto y dignidad y valorar la diversidad, sin importar raza, color, religión, edad, discapacidad, nacionalidad, identidad de género, orientación sexual, estado civil, ideas políticas, razones gremiales o cualquier otra diferencia.

La diversidad nos ofrece otras miradas, enriqueciendo nuestra perspectiva general. Por eso, en Pampa la valoramos y promovemos. Nuestras decisiones de contratación, promoción y desarrollo profesional se basan en la competencia, el mérito y la igualdad de oportunidades en un entorno de diversidad e inclusión.

No toleramos la discriminación en ninguna de sus formas como así tampoco los comentarios y comportamientos ofensivos. Debemos denunciar inmediatamente cualquier acto de esta naturaleza.

Acoso y amenazas

El acoso es una conducta inapropiada y agresiva que puede adoptar muchas formas: físico, digital, visual, verbal, de naturaleza sexual y/o de otra clase. El mismo crea un clima laboral intimidatorio, hostil y ofensivo; por eso, en Pampa no toleramos el acoso en ninguna de sus formas ni tampoco cualquier otro tipo de conducta amenazante. Está completamente prohibido influenciar, ofrecer influencia, amenazar la carrera, salario o empleo, con el propósito de obtener cualquier tipo de beneficios o retribuciones personales.

Debemos mantener un ambiente de trabajo libre de violencia, comportamientos abusivos y/o intimidatorios. Siempre debemos actuar de manera profesional y respetuosa.

Si crees que vos u otra persona está sufriendo acosos o amenazas pedí ayuda. Podés reportar de manera segura cualquier acto de violencia, acoso y/o amenaza.

Drogas, bebidas alcohólicas y armas

Estamos comprometidos con la salud y la seguridad en los ambientes de trabajo. El alcohol, las drogas o el abuso de cualquier otra sustancia pueden afectarnos negativamente. Por eso no permitimos el uso, posesión, venta, distribución y/o fabricación de drogas ilegales, ni estar bajo sus efectos en cualquiera de nuestras instalaciones durante la jornada laboral, mientras se lleven adelante negocios en nombre de la empresa o cuando se está utilizando cualquier activo propiedad de Pampa (por ejemplo: una maquinaria o vehículo). Ningún empleado puede presentarse a trabajar (ni continuar o permanecer) bajo los efectos del alcohol o cualquier droga o sustancia psicoactiva.

Estará permitido el consumo de bebidas alcohólicas en eventos especiales siempre que haya sido autorizado con anticipación por los responsables de la organización. También consideramos aceptable el consumo moderado y prudente de alcohol en una comida de negocios.

Está totalmente prohibido el ingreso al lugar de trabajo (o cualquier otro espacio relacionado con éste) portando cualquier tipo de armas.

Para saber más, consulta nuestra **Política de Alcohol, Drogas y Sustancias Psicoactivas**.

Salud y seguridad

Todos podemos contribuir a mantener un lugar de trabajo seguro y saludable. En Pampa trabajamos con dedicación en la prevención y protección de la salud y seguridad de todos los empleados, contratistas y demás personas que trabajan con y para la empresa.

A través de nuestras políticas y procedimientos desarrollamos y aplicamos los más altos estándares de salud y seguridad. Por eso, es muy importante que todos los conozcamos, comprendamos y cumplamos.

No debemos llevar adelante tareas que pongan en riesgo nuestra salud o integridad y/o la de terceros cuando no puedan realizarse de forma segura.

En nuestra **Política de Gestión Integrada** encontrarás más información sobre este tema.

Somos responsables en el uso de los recursos



Cuidamos los bienes de Pampa como si fueran propios y los empleamos adecuadamente.

Protegemos los activos de Pampa

Confiamos en el buen criterio y la prudencia al utilizar y cuidar los bienes que tenemos para llevar adelante nuestras tareas. Los recursos que Pampa pone a nuestra disposición son herramientas fundamentales para realizar nuestro trabajo. Es por eso que debemos ser cuidadosos en su uso y protegerlos de roturas, abuso, pérdidas, robo o sabotajes.

Estos bienes pueden ser de distinto tipo: físicos, digitales, financieros o intangibles, incluyendo equipamientos, maquinarias, herramientas, vehículos, computadoras, teléfonos, impresoras, artículos de oficina, acceso a internet, correo electrónico, software, bases de datos, secretos industriales, tarjetas de crédito corporativas, fondos fijos e imagen corporativa, entre otros.

La marca es también un activo valioso para Pampa y por eso no debemos utilizarla sin previa autorización. Si tenés dudas consultá con el área de Marketing y recordá que también tenés a disposición los **Manuales de Identidad**.

Podemos disponer de aquellos bienes identificados como chatarra, basura, obsoletos o destinados para reciclaje y/o donación siempre que tengamos autorización expresa para ello. Para más información consultá el **Procedimiento de Donaciones**.

Generamos registraciones contables y reportes confiables

En Pampa registramos toda la información de manera oportuna y exacta, cumpliendo con la normativa legal,

contable profesional y regulatoria vigente. Las registraciones contables sólo podrán ser realizadas por aquellos empleados autorizados.

Nuestros registros deben ser veraces e incluir todas las transacciones llevadas a cabo por la empresa, siendo un reflejo fiel de nuestra gestión y realidad económica. Por ello, debemos asegurarnos de que la información que contengan sea completa, precisa, comprensible y cuente con un soporte adecuado.

La falsificación y/o alteración inapropiada de los registros está prohibida. No debemos generar ni solicitar a alguien que elabore y/o apruebe un registro falso o engañoso. Hacerlo puede dar origen a medidas disciplinarias.

Protegemos la información interna, confidencial y/o propietaria

Como parte de nuestro trabajo en Pampa, generamos y administramos información diversa relacionada, entre otros, con la empresa, clientes, proveedores y empleados. Esta información no es pública y es propiedad de la compañía. Por lo tanto, debemos considerarla privada y somos responsables de proteger su acceso, integridad

y confidencialidad. Las únicas personas que pueden divulgar información son aquellas que se encuentran expresamente autorizadas a hacerlo.

No podemos usar la información generada en Pampa para nuestro beneficio personal ni de terceros, encontrándose prohibida su comercialización y/o difusión. Pampa se reserva los derechos y propiedad intelectual sobre toda información, invención y/o creación que sea desarrollada por sus empleados como consecuencia de su actividad laboral.

En Pampa ponemos especial cuidado en proteger la privacidad y confidencialidad de los datos personales de los empleados, incluyendo sus historias clínicas. Estos registros no podrán ser analizados por terceros ajenos a la empresa, salvo autorización por escrito o que así lo requiera la normativa vigente o que deba realizarse en virtud de una citación u orden judicial emitida por un tribunal competente o que así lo solicite un organismo judicial, administrativo o legislativo en ejercicio de sus facultades legales y competencia. En este caso, siempre debemos dar intervención a la dirección de Asuntos Legales para su revisión.

No sacamos provecho de nuestro acceso a información privilegiada

En Pampa somos transparentes; por ello, debemos asegurarnos de que no obtendremos ningún tipo de ventaja o beneficio económico utilizando nuestro acceso a información privilegiada. Desde el momento en el que tengamos acceso a dicha información y hasta tanto la misma no se haga pública no podemos, por cuenta propia o ajena, directa o indirectamente, realizar ningún tipo de operación con valores de Pampa o cualquier otra empresa relacionada.

Es nuestra obligación cumplir con las disposiciones de la **Política de Mejores Prácticas Bursátiles**.

Utilizamos Internet y demás herramientas digitales cuidadosamente

El uso de la tecnología nos permite realizar nuestro trabajo de manera más eficiente y ágil. Pampa nos provee acceso a Internet, correo electrónico y otras aplicaciones, siendo nuestra responsabilidad utilizarlos correctamente. La búsqueda, descarga, uso o reenvío de información que

pueda ser inadecuada, ofensiva, ilegal y/o falta de ética está prohibido y podrá dar lugar a medidas disciplinarias.

Si bien podemos utilizar estos recursos para fines personales, no debemos abusar de su empleo. Por lo tanto, debemos ser prudentes y su utilización no debe interferir con el desempeño de nuestras obligaciones laborales, comprometer los intereses de la empresa, involucrar temas ilegales, ofensivos, racistas, sexistas o inapropiados. Adicionalmente, la correspondencia personal no debe tener la apariencia de ser comunicación oficial de Pampa.

La información y materiales transmitidos o almacenados en herramientas de Pampa no deben considerarse personales. En caso de que utilicemos dispositivos personales para trabajar (como por ejemplo teléfonos celulares propios, tabletas, etc.), debemos siempre proteger la información intercambiada y/o almacenada en los mismos. Estos dispositivos también podrán estar sujetos a monitoreo y revisión.

En ningún caso podemos utilizar en los equipos de Pampa un software no autorizado, como así tampoco usar el software de Pampa para propósitos ajenos a ésta.

Pampa se reserva el derecho de acceder, descargar, imprimir, inspeccionar, examinar, auditar, copiar o divulgar información almacenada en las distintas herramientas que nos provee, en cualquier momento y sin previo aviso, conforme a la legislación vigente.

Hacemos uso responsable de las redes sociales

Las redes sociales nos permiten comunicar y compartir información de manera instantánea y a nivel global. Es nuestra responsabilidad utilizarlas de manera prudente, debiendo tenerlo presente antes de difundir imágenes o textos que involucren a compañeros, tareas y/o a nuestro lugar de trabajo. Si en nuestras redes sociales publicamos una opinión como empleados de Pampa, debemos hacerlo con respeto, sentido común y buen juicio, haciéndonos responsables de su contenido y procurando siempre hacer una clara distinción entre las opiniones personales y las que expresan la visión de la empresa. Por ello no está permitido publicar:

- **Información confidencial de la compañía ni de sus empleados.**
- **Imágenes de los lugares de trabajo.**

- **Opiniones en nombre de la empresa.**
- **Consultas o reclamos de índole interna a la compañía.**
- **Respuestas a comentarios negativos.**

Una publicación podría tener resultados no deseados y causar daños. En todo momento debemos cuidar nuestra reputación y la de Pampa. Al utilizar redes sociales debemos ser respetuosos y profesionales.

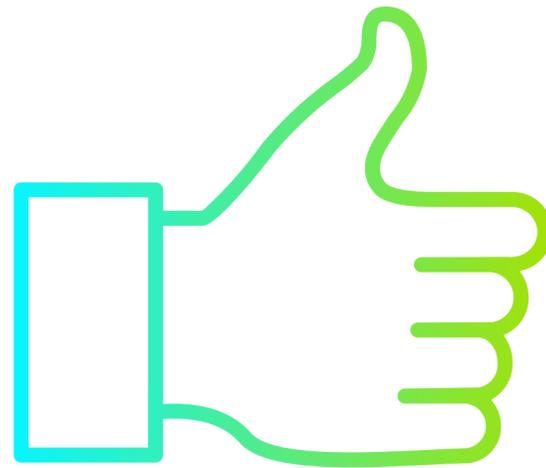
Si tenés dudas, antes de publicar un comentario, foto, etc. consultá con el área de Prensa, Relaciones Institucionales y Comunicación Digital.

Cuidamos nuestras comunicaciones públicas

Todo lo que decimos o escribimos puede impactar en la reputación de Pampa. Sólo podemos divulgar información corporativa si tenemos el permiso para hacerlo.

Del mismo modo, si somos contactados por algún medio de comunicación sólo podemos efectuar declaraciones si contamos con la autorización correspondiente.

Actuamos con integridad



Hacemos las cosas bien aunque nadie esté mirando.

Evitamos los conflictos de interés

Algunos podríamos tener intereses externos a la empresa. Es importante que los mismos no interfieran con nuestras obligaciones en Pampa.

El conflicto se produce cuando los intereses personales interfieren o parecen interferir (directa o indirectamente) con nuestras responsabilidades para con Pampa, condicionando (o pareciendo condicionar) la objetividad de nuestras decisiones.

La **Política sobre Conflictos de Interés** nos ayuda a identificar los casos que pueden derivar en una situación de esta naturaleza y describe los pasos a seguir si nos encontramos frente a uno.

Si tenés alguna duda sobre si te encontrás o no frente a un conflicto de interés, comunicate con alguno de los

integrantes del **Comité de Ética** para que te asistan o bien escribí a etica@pampaenergia.com.

Trabajos y proyectos ajenos a Pampa

Debemos tener plena dedicación a las funciones que desarrollamos en Pampa; por eso, las mismas no son compatibles con otras actividades. Sin embargo, si desarrolláramos labores adicionales a la empresa, las mismas deberán ser llevadas a cabo fuera de nuestro horario de trabajo.

En caso de que estas actividades pudieran ser interpretadas como un conflicto de interés, debemos comunicarnos sin demoras a la dirección de Recursos Humanos o consultar de manera anticipada si estamos evaluando emprender una nueva actividad. Para más detalles ver la **Política sobre Conflictos de Interés**.

Obsequios, entretenimiento, viajes y gastos de representación

Alentamos la construcción de buenas relaciones con nuestros clientes, socios de negocio u otras partes interesadas. A veces estas relaciones pueden ser reconocidas mediante regalos, atenciones u otras cortesías como por ejemplo comidas o invitaciones a eventos culturales o deportivos.

En Pampa permitimos la realización y aceptación de obsequios u otras cortesías siempre que las mismas no puedan ser interpretadas como una influencia sobre nuestras decisiones (real o aparente) o que comprometan nuestra integridad y objetividad. Debemos recordar que no está permitido dar o recibir como obsequio dinero en efectivo.

Siempre debemos utilizar el sentido común y la discreción antes de ofrecer o recibir un obsequio o cortesía. De este modo evitaremos que las buenas intenciones sean mal interpretadas. Podés encontrar mayores detalles sobre el tema, incluyendo el valor máximo permitido para cualquier obsequio, entretenimiento o viaje recibido u ofrecido, en la **Política de Obsequios, Entretenimiento y Viajes**.

En este documento encontrarás el **diagrama de decisión** sobre el tema que podemos utilizar para identificar la mejor decisión a tomar.

En lo referido a viajes y gastos de representación por cuenta de Pampa, los mismos deben estar relacionados con los fines del negocio. No debemos obtener ganancias ni sufrir pérdidas como resultado de un viaje por cuenta de la empresa y debemos mantener siempre una conducta austera, rindiendo cuenta de los gastos incurridos tal como se indica en la **Política de Viajes**.

No toleramos la corrupción ni el soborno

La transparencia y la ética son la garantía para alcanzar un crecimiento sustentable. En Pampa estamos convencidos de que la corrupción es nociva y nos perjudica: no sólo afecta a nuestros negocios, sino que también impacta a toda la sociedad.

Por ello, no toleramos la corrupción y prohibimos que los empleados o cualquier persona o empresa que actúe en nombre de Pampa prometa, realice o reciba un soborno o un pago indebido. Debemos garantizar que estos terceros, incluyendo proveedores, contratistas, socios comerciales, representantes y clientes relevantes, conozcan y respeten las leyes anticorrupción, dado que Pampa puede ser responsable por sus acciones.

Además, no prometemos, ofrecemos, exigimos, entregamos ni aceptamos ninguna ventaja (que puede incluir cualquier

cosa de valor) como un incentivo para cometer una acción ilegal o irregular.

Todos tenemos la responsabilidad y obligación de cumplir con las disposiciones de la **Política para la Prevención del Fraude, la Corrupción y Otras Irregularidades**. En tal sentido, debemos rechazar y reportar a través de la Línea Ética cualquier (potencial) situación de fraude, soborno o corrupción.

Combatimos el encubrimiento y el lavado de activos de origen criminal

El lavado de activos es un delito llevado a cabo a través de un proceso que permite ocultar la naturaleza y el origen del dinero u otras propiedades que se conectan con actividades delictivas (como por ejemplo el tráfico de drogas, terrorismo, sobornos o corrupción). El mismo intenta integrar el dinero o propiedades ilícitos al sistema económico aparentando que los mismos han sido obtenidos legalmente.

En Pampa cumplimos con la legislación que combate el lavado de dinero y otros activos. Por eso debemos asegurarnos de no facilitar ni apoyar ningún proceso que, a través de nuestros negocios, busque ocultar el origen de fondos ilícitos provenientes de actividades delictivas o terroristas.

Tenemos un trato justo con nuestras partes interesadas



Creamos relaciones basándonos en el respeto, la honestidad y la integridad.

Accionistas e inversores

Proporcionamos a todos los accionistas e inversores información veraz, transparente y oportuna, permitiéndoles conocer de forma precisa las actividades y el desempeño de Pampa.

Les ofrecemos un trato igualitario, sin privilegios de acceso a información de ningún tipo

Clientes

Tratamos a nuestros clientes de manera honesta, justa, cortés y profesional. Siempre les proporcionamos información completa, veraz y clara y nos comprometemos

a guardar confidencialidad sobre la relación. Buscamos conocer y comprender sus necesidades y les brindamos productos y servicios de calidad. Debemos asumir únicamente aquellos compromisos que podemos cumplir.

Proveedores y contratistas

Debemos cumplir con las normas y procedimientos de Pampa referidos a la adquisición de productos y contratación de servicios, garantizando la confidencialidad y el trato igualitario en los procesos de contratación. Es nuestra responsabilidad conocerlos y aplicarlos adecuadamente.

Contratamos proveedores que compartan nuestros valores y principios y siempre manejamos nuestras

relaciones con honestidad y respeto. Elegimos a nuestros proveedores basándonos en criterios técnicos, de calidad, excelencia, costo, y también evaluamos su integridad. No hacemos negocios con empresas o individuos que tengan antecedentes de conductas fraudulentas, lavado de dinero, financiación del terrorismo, actividades contrarias a la Ley contra las Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos ("US Foreign Corrupt Practices Act" - FCPA) o empresas registradas en el REPSAL (Registro de empleadores con sanciones laborales), directa o indirectamente.

Interacciones con el sector público

Trabajamos de forma respetuosa e íntegra con todos los organismos y funcionarios públicos. A la hora de vender, comprar, negociar o trabajar con el sector público, debemos tener especial cuidado en cumplir rigurosamente con todas las normas y regulaciones aplicables.

En Pampa estamos comprometidos con el cumplimiento de la legislación anticorrupción que nos sea aplicable (incluidas

la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas Privadas N° 27.401 y la FCPA). Por lo tanto, está prohibido ofrecer o dar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor a un funcionario público, incluidos los empleados de empresas públicas, con el propósito de influir en cualquier acto o decisión a nuestro favor.

Estamos comprometidos con el desarrollo de un país sustentable

Llevamos adelante nuestros negocios de manera sostenible y responsable.



Somos conscientes de la importancia y el rol clave que la energía tiene en el crecimiento económico del país y la región. Sabemos que nuestro trabajo es esencial, por lo que trabajamos con excelencia operativa y compromiso con la sustentabilidad.

Desarrollamos nuestros negocios priorizando el bienestar de las personas, el cuidado del medio ambiente y la eficiencia energética. Procuramos el uso racional de los recursos naturales, con el objetivo de ser una empresa segura, ecoeficiente y comprometida con el bienestar de nuestra comunidad.

Nos integramos con la comunidad y protegemos el medio ambiente

Estamos fuertemente comprometidos con la integración

y el desarrollo de las comunidades donde operamos. Trabajamos en programas y acciones sociales para mejorar la calidad de vida de las personas, fomentar la educación y fortalecer las instituciones que se encuentran en las comunidades donde estamos presentes.

Consideramos que el progreso económico debe ser sustentable, basado en la aplicación de los más altos estándares de calidad, seguridad, medio ambiente y salud. Siempre buscamos el bienestar de las personas, el cuidado del medio ambiente y la eficiencia energética.

Como integrantes de Pampa entendemos los posibles impactos medioambientales de nuestras actividades. Por ello tenemos la responsabilidad de llevar a cabo nuestro trabajo apoyándonos en programas y acciones que minimicen los riesgos ambientales, cumpliendo además con todas las leyes y regulaciones aplicables.

Incumplimientos



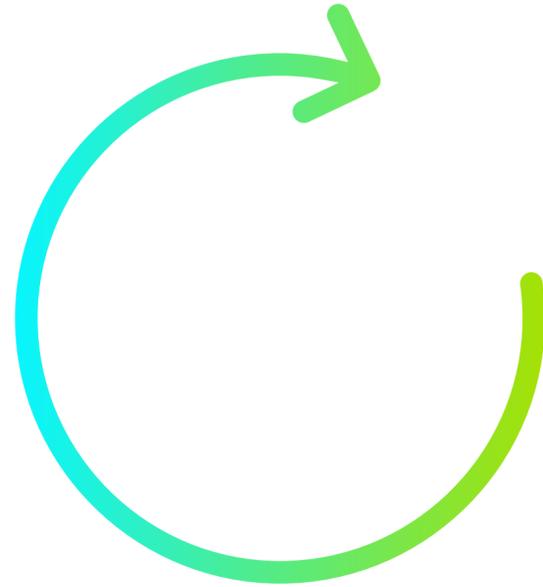
El incumplimiento de las disposiciones del presente Código o de otras políticas o normas de Pampa podrá dar origen a la aplicación de sanciones disciplinarias y/o medidas correctivas. Estas medidas pueden significar incluso la finalización de la relación laboral o contractual según corresponda y eventualmente dar lugar a la promoción de acciones legales.

Las transgresiones a este Código también podrán constituir violaciones a la ley aplicable y resultar en la aplicación de sanciones administrativas, civiles y/o penales para el personal y/o para Pampa.

En ningún caso podemos alegar ignorancia de este Código, ni tampoco autorizar, consentir o tolerar infracciones al mismo.

Para más detalles podés consultar el **Procedimiento ante Incumplimientos Laborales**.

Actualización



La dirección de Auditoría Interna será responsable de revisar y, en caso de corresponder, actualizar este Código al menos cada tres años.

Aceptación



La dirección de Recursos Humanos será responsable de notificar el presente Código de Conducta a todos los empleados de Pampa y de exigir la confirmación de su recepción y aceptación, así como la firma de los anexos que correspondan.

Pampa se reserva el derecho de modificar el contenido del Código y/o sus anexos, y de solicitar a cualquier empleado, directivo, contratista o cliente que firme y presente el formulario al momento de su ingreso a la empresa o en cualquier otro momento, ante cualquier modificación en los mismos.

Recibí, leí y entiendo el Código de Conducta de Pampa Energía S.A. (el "Código").

Comprendo cuál es el comportamiento que se espera de mí y me comprometo a respetarlo. También reconozco que, a través de nuestros actos, contribuimos a crear y fortalecer un entorno de trabajo seguro y respetuoso.

Me comprometo a dar fiel cumplimiento a las disposiciones del Código e informar por los canales disponibles cualquier incumplimiento (real o potencial) del que tenga conocimiento. Comprendo que el no hacerlo constituirá una falta al mismo.

A su vez, me comprometo a suministrar la información requerida por la **Política sobre Conflictos de Interés** y mantenerla actualizada en el caso de que las circunstancias cambiaran.

Firma

Nombre y Apellido

Fecha

Diagrama ético

¿Tenemos dudas acerca de alguna conducta? Este diagrama nos ayudará a determinar si nuestra conducta es correcta.

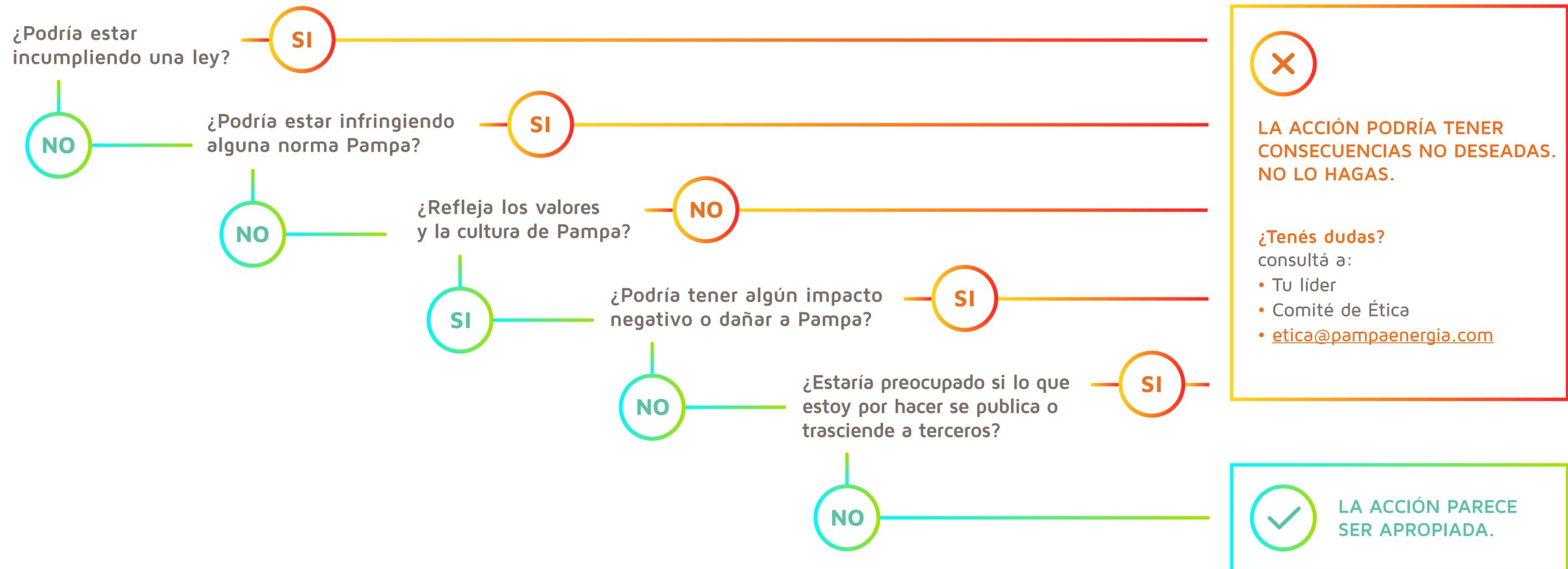
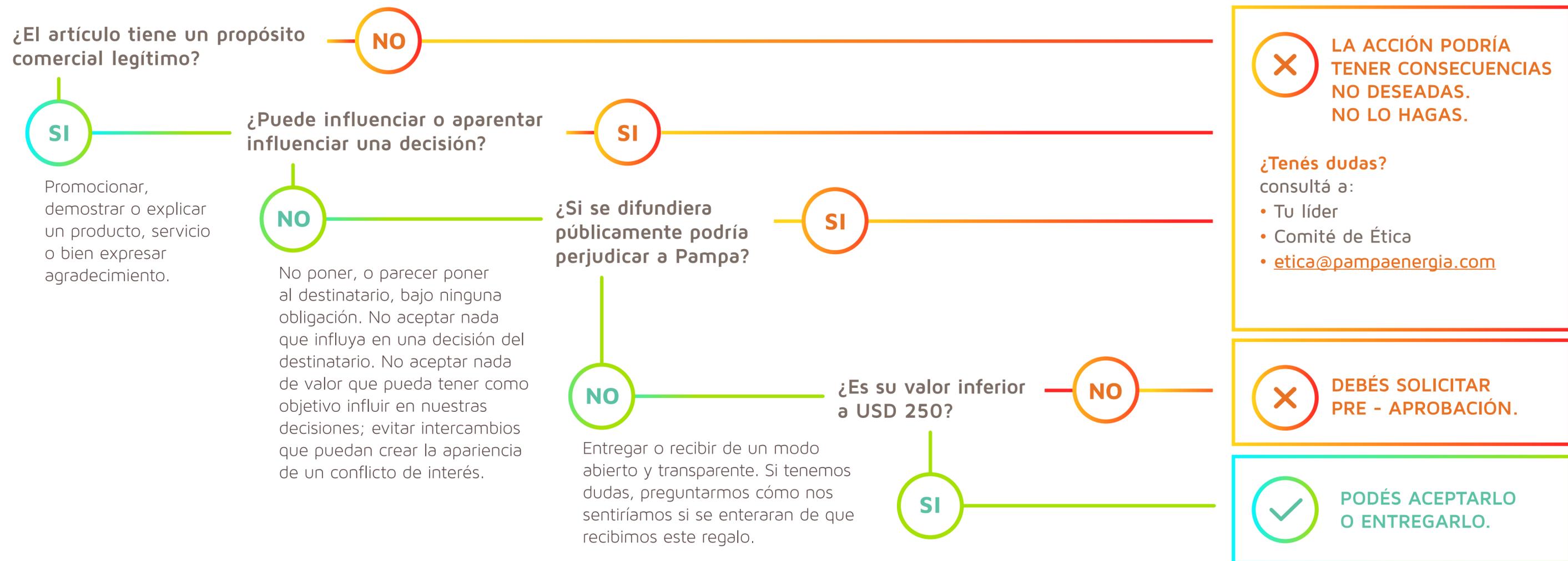


Diagrama de decisión para obsequios, entretenimiento y viajes



En caso de viajes recibidos de terceros o a otorgar a terceros, los mismos siempre deberán contar con la pre-aprobación del CEO.

Normas relacionadas

DETALLE

	ID#
Política para la Prevención del Fraude, la Corrupción y otras Irregularidades	5198
Política de Gestión Integrada	498
Política de Alcohol, Drogas y Sustancias Psicoactivas	5103
Política de Mejores Prácticas Bursátiles	5184
Política sobre Conflictos de Interés	5883
Política General de Seguridad de la Información	5186
Política de Viajes	5192
Política de Empleo	5195
Política de Obsequios, Entretenimiento y Viajes	5847
Comité de Ética – Estatuto	6031
Procedimiento de Actuación ante Denuncias	5200
Procedimiento de Donaciones de Pampa Energía	5804
Política de uso de redes sociales	5959
Manuales de Identidad	s/d